

BASES DEL CONCURSO DEL NUEVO LOGO E IMAGEN CORPORATIVA DE LA FEDERACION DE FALLAS DE 1A

1. Objetivo de la convocatoria.

Con motivo de la celebración del XXV Aniversario de la Federación de Fallas de 1A, se convoca el presente concurso con el objeto de elegir el nuevo logo e imagen corporativa de la Federación.

2. Participantes.

Podrán participar todos los alumnos matriculados en los Centros de Diseño de Valencia, Escuela de Bellas Artes de Valencia y profesionales del sector, así como falleros interesados en el mundo del diseño. Cada autor podrá presentar un máximo de dos propuestas.

3. Formato y Composición.

El logo deberá ser original e inédito. Cualquier reclamación sobre la autoría y posible plagio será responsabilidad del autor. El tema tendrá que tener relación con el XXV Aniversario de la Federación de fallas 1A, con la finalidad de actualizar la imagen corporativa de la misma.

La técnica y el procedimiento serán libres, facilitando su reproducción gráfica e impresión, así versatilidad del diseño para su posterior uso en diferentes soportes y formatos.

El participante deberá entregar el logo en soporte digital, en tamaño A3, con la composición indicada a continuación. Soporte digitalizado con una resolución mínima de 300 pixeles x pulgada (ppp).



4.- Idioma.

Los trabajos se podrán presentar indistintamente en castellano o valenciano, no siendo evaluable dicho aspecto por el jurado. Sólo en valenciano en el caso de aparecer la palabra “VINT-I-CINC” y/o el nombre de la Federació Falles 1A

5. Presentación.

Las propuestas se enviarán en soporte digital al correo electrónico secretaria@fallas1a.com. Los soportes deberán tener indicado un pseudónimo. El autor adjuntará en el cuerpo del correo, sus datos personales (nombre y apellidos, domicilio, número de teléfono, correo electrónico y una breve biografía).

El plazo de entrega finalizará el 15 de diciembre de 2025.

5. Jurado.

El jurado calificador lo formarán los presidentes de la Federación de Fallas de 1A, y estará presidido por el presidente de la propia Federación. La votación será presencial e individual.

El jurado seleccionará hasta un máximo de 10 finalistas, pudiendo dejar desierta la elección en el caso de que ningún trabajo tenga el mínimo de calidad exigible.

El veredicto será inapelable. Asimismo, el jurado queda facultado para interpretar estas bases y resolver las dudas no previstas en las mismas.

6. Premio.

Se establece un premio único con una dotación económica de 1.000 € (MIL EUROS) y un diploma acreditativo para el autor.

El resultado se notificará a cada participante y se hará público en las redes sociales de la propia Federación de Fallas de 1A.

La entrega del premio tendrá lugar en fecha aún por concretar, en un acto organizado por la Federación de Fallas de 1A.

7. Propiedad y Derechos del logo ganador.

El autor ganador cederá en exclusiva a la Federación de fallas de 1A los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de su obra a la Federación de fallas 1A, desde el momento que le comunique el veredicto.

8. Aceptación de las Bases.

El hecho de participar en este Concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.